

LA INTERVENCION MILITAR DE RUSIA EN UCRANIA ES INADMISIBLE.

El Foro Permanente de Política Exterior condena categóricamente la intervención militar de la Federación de Rusia en Ucrania, Estado soberano reconocido como tal por la comunidad internacional y por Naciones Unidas.

Con la invasión de territorio ucraniano, Rusia viola principios fundamentales del Derecho Internacional como son el pleno respeto a la soberanía de los Estados, la no intervención, el no uso de la fuerza y la solución pacífica de las controversias. Que el país agresor sea uno de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y una potencia nuclear, le otorga a la presente crisis una dimensión global.

Por complejas que sean las disputas geopolíticas que están en juego entre Rusia y la Alianza Atlántica liderada por Estados Unidos, y cualquiera sea la opinión sobre ellas, el recurso al argumento de las armas es, en toda circunstancia, inadmisibile.

El Foro Permanente de Política Exterior comparte plenamente la oportuna y clara posición manifestada por el Presidente Electo Gabriel Boric condenando la intervención militar, y coincide con el llamado al diálogo efectuado por la futura Canciller Antonia Urrejola.

Asimismo, apoya una urgente y persistente acción del Secretario General de Naciones Unidas ante la Asamblea General y el Consejo de Seguridad para detener de inmediato la confrontación militar, facilitar el camino de la diplomacia, poner fin a la invasión, respetar los acuerdos de Minsk II y avanzar hacia un nuevo sistema de seguridad en la región, que contemple los legítimos intereses de todas las partes.

Todo ello refleja una gran aspiración universal frente al temor e impacto mundial que ha desencadenado esta crisis, que puede bien manifestarse y organizarse en la Asamblea General de Naciones Unidas donde no hay veto.

El Foro también apela a todos los miembros de Naciones Unidas a fortalecer la acción humanitaria en favor de la población ucraniana por parte de las agencias nacionales e internacionales, como igualmente a comprometerse a que la aplicación de las sanciones anunciadas no afecten a los sectores más débiles de la población.

Finalmente, el Foro exhorta a todos los gobiernos de América Latina y El Caribe, más allá de sus diferencias, a ser capaces de construir una política común en defensa de la paz y la seguridad global.

Foro Permanente de Política Exterior

Santiago, 26 de Febrero, 2022.